

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Cambio de domicilio y modificación estatutaria.

Sexto.—Facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.690.

INVERSIONES QUIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el jueves 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, viernes 28, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), en autovía A-92 Sevilla-Granada, kilómetro 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Exposición por el señor Presidente y/o persona/s en quien el mismo delegue, sobre la marcha de la empresa.

Cuarto.—Designación de personas idóneas para protocolizar los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores al efecto.

Los señores accionistas tienen derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, informes o aclaraciones acerca de los asuntos del orden del día, a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir su entrega o envío gratuito.

Alcalá de Guadaíra, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—24.575.

INVERSIONES SANTA MÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad Inversiones Santa Mónica, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el día 24 de junio de 2002 a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2002 a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria, caso de no existir quórum suficiente en la primera, en el salón de actos del Hotel Parque, sito en la calle Muelle de Las Palmas número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de entre los accionistas presentes los que actuarán de Presidente y de Secretario de esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balances y cuenta de pérdidas y ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.187.

INVERSIONS PATRIMONI CAPITAL FH, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en Vilafranca del Penedés, rambla Nostra Senyora, 2-4 primera planta, o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada

a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedés, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—25.694.

INVERSORA INMOBILIARIA ASUA, S. L.

(Sociedad absorbente)

INBISA MADRID, S. A.

Sociedad unipersonal

INBISA ESTE, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

La Junta general universal de socios de la sociedad «Inversora Inmobiliaria Asua, Sociedad Limitada», y el accionista único de las sociedades «Inbisa Madrid, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), «Inbisa Este, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), han acordado con fecha 22 de mayo de 2002 la fusión por absorción de «Inbisa Madrid, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal) (Sociedad absorbida), e «Inbisa Este, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal) (Sociedad absorbida) por la sociedad «Inversora Inmobiliaria Asua, Sociedad Limitada» (Sociedad absorbente), mediante extinción sin liquidación de las dos primeras con aportación de todo su patrimonio a la tercera, quedando la sociedad absorbente subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 6 de mayo de 2002 depositado en los Registros Mercantiles de Vizcaya, Madrid y Barcelona.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Asua-Erandio (Vizcaya), 22 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios de «Inversora Inmobiliaria Asua, Sociedad Limitada»; «Inbisa Madrid, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal) e «Inbisa Este, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal).—23.834.

1.ª 3-6-2002

INVERSUS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá en paseo de la Habana, 74, 2.º, Madrid, el próximo día 19 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, con-

tenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.579.

INVERSUS PLUS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá en paseo de la Habana, 74, 2.º, Madrid, el próximo día 19 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.580.

INVERSIONES MILAMAR 2000, S. A., SIMCAV

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las nueve horas, en Vilafranca del Penedés, rambla Nostra Senyora, 2-4, primera planta, o en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedés, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—25.693.

ISLA BELLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía «Isla Bella, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, calle General Antequera, 2, Santa Cruz de Tenerife, el día 26 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación, Cuenta de Resultados) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio de 2001.

Cuarto.—Reelección, y/o en su caso, nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, y de forma gratuita, toda la documentación referida a las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la correspondiente al resto de los asuntos del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.685.

ISS EUROPEAN CLEANING SYSTEM, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)**

ISS EUROPEAN CLEANING SYSTEM ESPAÑA, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público

que en fecha 29 de mayo de 2002, el accionista único de «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima», por «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».—24.738.

y 3.ª 3-6-2002

I.T.H. BOLSA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 29 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en el paseo de la Castellana, 110, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Propuesta de cambio de denominación y cambio, en su caso, de denominación de la sociedad.

Tercero.—Designación de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre por los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 29 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.868.

JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 17, 50629 Sobradiel (Zaragoza), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002 a las doce horas y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente